



Fecha: 04/04/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3  
Cm0033

**Proveedor** PRIETO, AGUSTINA BELEN ( 107874 )  
Pista de Esqui 860-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	18,00	( 300040022 - 1 ) HONORARIOS PROFESIONALES [2025 537-10] Contratación de la Licenciada en Ciencias Ambientales PRIETO Agustina Belén DNI N° 38.407.095, para desempeñarse en el área de la Dirección de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente, con asiento en la ciudad de Ushuaia. Carácter transitorio por el termino de dieciocho (18) meses con opción a prórroga. Carga Horaria de 40 Horas Semanales. Detalle de actividades a realizar por el contratado: •Colaborar en el diseño y la ejecución de los distintos programas de educación ambiental que se impulsen desde el área tanto para la educación formal, no formal e informal. •Ser parte de las tareas operativas del área. •Elaborar materiales didácticos sobre la temática de la educación ambiental integral. •Participar en la planificación, coordinación y dictado de charlas, talleres y capacitaciones impulsados por la Secretaría de Ambiente. •Participar en la planificación, elaboración, la ejecución y seguimiento de la implementación de la Ley Provincial N° 1.510 de Adhesión a la Ley Nacional 27.621 para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina •Participar en la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de la implementación de la y de la Ley Provincial N° 1.377 de Adhesión a la Ley Nacional 27.592 Ley Yolanda, para la a capacitación obligatoria en materia ambiental, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para todas las personas que se desempeñen en la función pública, en todos	1.327.000,00	23.886.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/04/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3  
Cm0033

**Proveedor** PRIETO, AGUSTINA BELEN ( 107874 )  
Pista de Esqui 860-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>los niveles y jerarquías, en forma permanente o transitoria, ya sea por cargo electivo, designación directa, por concurso o contratación o por cualquier otro medio de designación legal de los tres poderes del Estado provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Participar en reuniones de trabajo con organizaciones comunitarias, ONGs y empresas para proyectos ambientales colaborativos.</li><li>•Participar en la realización de diagnósticos sobre las necesidades ambientales de la comunidad.</li><li>•Participar en la realización del monitoreo del impacto de las campañas y proyectos de educación ambiental.</li><li>•Elaborar informes y reportes de actividades con indicadores de desempeño.</li><li>•Brindar asesoramiento sobre normativas ambientales a la comunidad y autoridades locales.</li><li>•Brindar asistencia para lograr la coordinación del área con instituciones educativas para la inclusión de programas ambientales en los planes de estudio</li></ul> <p><b>**SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**</b></p> <p>-----</p>		
		<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS VEINTI TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL</b>		23.886.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, sito en San Martín N° 1401 - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

CONDICIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario



Fecha: 04/04/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3  
Cm0033

**Proveedor** PRIETO, AGUSTINA BELEN ( 107874 )  
Pista de Esqui 860-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SECRETARÍA DE AMBIENTE		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 537 Nro : 6		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 126 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 15892 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario